

Guatemala 31 de agosto de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1509-B-2017 por Servicios Técnicos y acuerdo ministerial No.260-B-2017 correspondiente al mes de agosto 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie F número 00015.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la logística del desarrollo de capacitaciones para los promotores deportivos.
- d) Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y practica de los promotores deportivos
- f) Otras relacionadas a los servicios que presta.


RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizaron 5 reuniones con el coordinador metropolitano de supervisión para la elaboración de planificación de seguimiento y apoyo metodológico a los instructores de Programas Sustantivos.
2. Se logró implementar estrategias y acciones que alcanzarán los objetivos correspondientes al trabajo de promotores deportivos. En la supervisión de centros permanentes de los programas Laboral, Adulto Mayor, Juventud y Niñez. Así como la asesoría para la apertura de centros permanentes de Juventud.

3. Se dio acompañamiento a la actividad "Campamentos Juveniles" en los municipio y departamentos Asignados.
4. Se consolidaron las planificaciones por programas, así como la supervisión de los Centros permanentes de Academias Deportivas.
5. Se consolidaron las planificaciones de actividades asignadas de los programas:Centros Pirámide, juventud y Adulto Mayor.
6. Se realizaron las rutas metodológicas, las cuales se proyectan para los apoyos metodológicos de los promotores Deportivos y recreativos departamentales y municipales.
7. Se llevaron a cabo las capacitaciones en las fechas 04 de agosto, **PERSONAL ADMINISTRATIVO DAS**, 8, 9, 10, 11 de agosto, **"CAPACITACION Y SEGUIMEINTO A CENTROS PERMANENTES"** Coordinación de promotores deportivos y recreativos departamentales y municipales, 19 de agosto, **FORMACION Y CAPACITACION VOLUNTARIADO METROPOLITANO**, 23 de agosto, **TERCERA FECHA "BAILE AEROBICO" METROPOLITANO**, 25 de agosto, **"TALLER DE DESARROLLO MOTOR" ACADEMIAS DEPORTIVAS** 31 de agosto, **FORMACION TECNICA DE PROMOTORES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS**.
8. Se brindó apoyo metodológico a la coordinación de promotores departamentales para las planificaciones de centros permanentes y su apertura en los distintos municipios.
9. Se realizaron 35 supervisiones a los programas sustantivos: Juventud, Adulto Mayor, Mujer, niñez y academias de centros deportivos, Centros Permanentes.



Juan José López Mota



V. B. Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación